



**Francisco Guerrero Aguirre**

Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA\*

Twitter: @pacoguerreroa65

## Inteligencia artificial y democracia

Es importante evitar que el uso nocivo de las herramientas tecnológicas distorsione el debate público, violentando nuestro derecho a tomar decisiones informadas de forma veraz.

**E**l desarrollo acelerado de la tecnología impacta de forma directa a todas las actividades humanas, incluyendo la política y la democracia. La tecnología ha transformado profundamente la forma de relacionarnos.

Una expresión de este “cambio de paradigma” es la irrupción de la Inteligencia Artificial (IA), mediante la cual máquinas, previa programación, producen: textos, imágenes y simulación de voz, siendo difícil distinguir entre contenidos creados por seres humanos y aquellos producidos artificialmente.

Somos testigos de la creación del chatGPT, que es un sistema basado en el modelo de lenguaje por Inteligencia Artificial, siendo suficientemente convincente para hacerse pasar por humano. El chatGPT utiliza redes neuronales que usan grandes cantidades de datos, pudiendo reconocer patrones y estructuras de lenguaje.

Uno de los grandes problemas de la democracia contemporánea radica en la proliferación de *fake news* y *deep fakes*. Estos recursos se perfeccionan logrando mensajes de comunicación política que simulan y distorsionan actos o declaraciones de personas reales, suplantando su identidad, diciendo o haciendo cosas que nunca expresaron o realizaron.

Estos contenidos falsos son difundidos y replicados masivamente en las redes sociales, con poca capacidad de contrastación y verificación, impactando negativamente el ejercicio de la política y las campañas electorales.

Las narrativas falsas y su consecuente distorsión de la verdad lesionan la credibilidad y la confianza de las instituciones y sus autoridades, deformando gravemente el debate público e insertando mitos y falsedades en la sociedad.

La mala utilización de estas herramientas tecnológicas está afectando la democracia y nuestro derecho a poseer, producir y difundir una información transparente, contextualizada, plural y veraz, sujeta a verificación y contraste.

El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, ha señalado que es necesario discutir sobre cómo las herramientas digitales pueden servir para fortalecer el Estado de derecho, la democracia y los derechos humanos, en lugar de contribuir a su debilitamiento.

Debemos estar preparados para la presencia de la IA y sus herramientas, reformando y actualizando los marcos normativos e institucionales que permitan potenciar los aspectos positivos de las nuevas tecnologías y su buen uso; generando sociedades capaces de contrarrestar, contextualizar y verificar la información que se obtiene de las redes sociales y los medios digitales.

Debemos adaptarnos a los cambios que genera la tecnología desde una perspectiva multidisciplinaria, potenciando las oportunidades que nos ofrecen. Esta visión integral permitirá establecer marcos regulatorios democráticos que no tiendan a la censura, el objetivo común es tener sociedades críticas, informadas y plurales.

Es importante evitar que el uso nocivo de las herramientas tecnológicas distorsione el debate público, altere las campañas electorales, engañando a la gente y violentando nuestro derecho a tomar decisiones informadas de forma veraz.

**Las narrativas falsas lesionan la credibilidad y la confianza de las instituciones y sus autoridades.**

### BALANCE

La tecnología llegó para quedarse en todas las esferas de lo humano y lo cotidiano. Nuestro gran reto es captar y aprovechar las oportunidades que nos genera, trabajando en conscientizar a la sociedad sobre el buen uso de las redes sociales y de la tecnología.

Vivimos en una arena digital en donde todos, sin excepción, somos responsables de lo que decimos, compartimos y replicamos. Preservar la democracia en este nuevo entorno requerirá de imaginación y cambios profundos. Un gran reto en el momento más delicado.

*\* Los puntos de vista son a título personal. No representan la posición de la OEA*

## OBSERVATORIO ELECTORAL

### Optimismo infundado en la contienda

GABRIEL CORONA

**L**AS PRECAMPAÑAS ELECTORALES de Alejandra del Moral y Delfina Gómez han llegado a su fin. Las dos han terminado en condiciones similares: en el mismo lugar, con concurridos eventos en Texcoco y en medio de un triunfalismo infundado, ya que ambas prevén como segura su victoria en la presente contienda electoral.

**COMO SI SE** tratara de una campaña militar, la precandidata del PRI dijo que habían tomado Texcoco, lugar de nacimiento de la precandidata de Morena y cuna del grupo político del mismo nombre. Además, agregó que habían ganado la precampaña y ganarían la elección. Por su parte, la precandidata morenista también se asumió como ganadora de

esta etapa, gracias al corazón de la ciudadanía. Este optimismo fue matizado por su coordinador de campaña, Horacio Duarte, quien advirtió que no debían confiarse.

**EN REALIDAD, LAS** declaraciones de ambas precandidatas tienen un carácter casi motivacional. El objetivo es que sus bases se sientan estimuladas, para reforzar su voto duro. Lo cierto es que la jornada electoral está muy lejana. Todavía pueden ocurrir muchos eventos que podrían modificar las preferencias políticas y los resultados electorales del próximo 4 de junio en la entidad.

**AUNQUE DELFINA GÓMEZ** aparece como la favorita en la mayoría de las encuestas electorales, esto no debe tomarse como un hecho consumado. Existen evidencias recientes de que quienes las han encabezado, a veces se han derrumbado estrepitosamente. El mejor ejemplo es cuando Enrique Peña se impuso a Rubén Mendoza

en 2005, a pesar de que el segundo superaba con mucho al priista cuando empezó el proceso electoral. El otro caso ocurrió en 2017. Al inicio del proceso electoral las encuestas ubicaban a Josefina Vázquez Mora por encima de Alfredo del Mazo. Al final ella terminó en cuarto lugar.

**ESTO NO OCURRIÓ** porque aumentaron mágicamente las preferencias de los candidatos del PRI, sino porque el gobierno estatal ha sido un contendiente más en los procesos electorales. En estos casos y en otros se ha encargado de hacer una guerra mediática y legal en contra de los candidatos opositores. A Rubén Mendoza le revivieron un expediente de un crimen no esclarecido y otro por pederastia; a la familia de Josefina Vázquez Mora la PGR la acusó de lavado de dinero. En ambos casos sus campañas se derrumbaron.

**ES MUY PROBABLE** que esos métodos vuelvan a ser utilizados por el gobierno estatal para imponer a la candidata del PRI. Ya otras veces algunos candidatos opositores han "jubilado" anticipadamente al grupo Atlacomulco, hegemónico en

la entidad, sin que lo hayan logrado. Los gobernantes y candidatos priistas tienen numerosos recursos y podría mantenerse en el poder una vez más.

**EL GOBIERNO ESTATAL** dispone de muchos programas sociales, especialmente del "Salario Rosa", para mantener su clientela electoral. Controla al IEEM y al TEEM para organizar elecciones a modo y calificar los resultados igual. También mantiene una importante influencia en el TEPJF, para lograr sus fines. Además, dispone de un numeroso ejército de "mapaches" electorales, capaces de alterar un resultado cerrado como el de 2017.

**POR SI ESTO** fuera insuficiente, el PRI ahora competirá aliado con sus antiguos adversarios (PAN y PRD) además de Nueva Alianza, el partido magisterial que ha formado muchos alquimistas electorales. Todavía nada está definido. Las precandidatas tienen que aprender más de la sabiduría popular, especialmente la de Morena: "no hay que cantar victoria antes de tiempo".

# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



POR ANDAR fingiendo austeridad en su viaje al **Super Bowl**, el contralor de la **Ciudad de México**, **Juan José Serrano**, ya se metió en una bronca más complicada que ganarle un partido a **Patrick Mahomes**.

SIN DUDA cualquier persona tiene el derecho a gastar sus ahorros e irse a ver el partido que desee, pero el funcionario capitalino se sacó de la manga que el boleto de más de 100 mil pesos... ¡se lo regalaron! Según su versión, fue "un primo" quien le hizo tan fabuloso obsequio para que presenciara el partido **Eagles** contra **Chiefs**, además de disfrutar del espectáculo de **Rihanna**.

LA COSA ESTÁ en que Serrano sabe perfectamente que ningún funcionario público puede recibir regalos de precio tan elevado, así sean de su santa madrecita. Es un simple asunto de probidad: si el contralor aceptó boletos regalados para el **Super Bowl**, ¿qué está dispuesto a dar a cambio? Porque, además, al viajecito hay que agregarle el boleto de avión, el hospedaje, las comidas y los infaltables souvenirs para él y su prometida, a la que invitó.

FALTA VER si **Claudia Sheinbaum** taclea las extrañas andanzas del contralor. Ni modo de pensar que la honestidad en su gobierno es una jugada de engaño.

• • •

ANTE la posibilidad de que la **4T** quiera hacer una chicanada con la promulgación del **Plan B** de la reforma electoral, algunos expertos legales consideran que se trata de un plan más ingenuo que malévolo.

SEGÚN ESTO, la idea de que el gobierno pospondría la publicación de la reforma, con tal de cerrar la ventana a impugnaciones, nomás no cuadra. Cosa de recordar, dicen, que el plazo de 90 días previos al inicio del proceso electoral –cuando ya no se puede modificar el marco legal–, es precisamente para que la **Suprema Corte** haga su trabajo. Es decir, tendría ese lapso para revisar la constitucionalidad de la reforma y, en dado caso, evitar que se aplique en el proceso electoral de 2024. Claro, falta ver que las y los ministros decidan marcarle el alto a la regresiva reforma.

• • •

HOY QUE es el **Día del Amor**, el gobierno mexicano le entregará al de **Estados Unidos** no un ramo de rosas, sino un decreto genéticamente modificado para tratar de teparle el ojo al macho en el tema del maíz transgénico. El decreto lo que busca es doblar las manos a los reclamos norteamericanos... sin que parezca que está doblando las manos.

COSA DE VER que el documento publicado anoche en el **Diario Oficial de la Federación** afloja el rechazo gubernamental a la llegada de maíz transgénico. La orden presidencial deja abierta la puerta para su uso como alimento de animales y para uso industrial, pero lo prohíbe para producción... ¡de tortillas!

CON ESTO, los audaces negociadores de **Raquel Buenrostro**, la titular de **Economía**, buscan convencer a sus pares estadounidenses de que no lleven el asunto a un panel de controversias del **T-MEC**. Sin embargo, está por verse si el decretito de anoche satisface a **Washington**, que había pedido evidencias científicas de la prohibición y lo único que recibió fue un rollo muy al estilo mañanero.

Opinión

FRANCISCO J. GUERRA Y RULLÁN\*

## 2023, año de riesgos y definiciones

Las señales a nivel mundial indican que 2023 será un año de riesgos políticos y económicos trascendentales, con cambios radicales de los que ninguna sociedad está exenta ni saldrá ileso. El Foro Económico Mundial, Davos, enero 2023, destacó que la disrupción global no se está desacelerando y que ninguna región es una isla, enfatizando la urgencia por la transición energética; la globalización necesita diversificarse aprovechando ventajas competitivas de las regiones.

En los próximos dos años, los países enfrentarán riesgos serios por crisis del costo de la vida, con fuerte polarización y erosión de la cohesión social; el cambio climático causará desastres naturales extremos y la crisis por recursos naturales –agua– llevará a migraciones involuntarias a gran escala.

El Banco Mundial advierte

riesgo de recesión en México para 2023. Analistas estiman 0.6 por ciento de crecimiento para México por la economía de Estados Unidos, pero ambas economías son amenazadas por la recesión global y presiones inflacionarias, afectando el mercado laboral en México que necesitaría un crecimiento del 2 por ciento para mantener niveles de empleo.

La economía mexicana enfrentará en 2023 cuatro riesgos: altas tasas de interés, recesión en Estados Unidos, T-MEC y Pemex. El reporte KPMG 'Riesgos en México 2022' destaca que entre los mayores riesgos que enfrentarán las empresas en 2023 están inseguridad y falta de estado de derecho, además de los riesgos ambientales, sociales y de gobierno corporativo, con alta preocupación de que eventos de alto impacto como la pandemia se

presentarán en los próximos años.

Integralia Consultores, identifica para México 'Diez riesgos políticos para 2023', donde destacan: ataques mayores contra el INE, saboteando la democracia. Grupos criminales aprovechando elecciones para ocupar nuevos espacios. Mayor concentración de poder hegemónico, afectando el balance democrático. Militarización de tareas y responsabilidades sociales, vigorizando al poder político. Crecimiento de la percepción de corrupción, impunidad, incertidumbre jurídica e ineficiencia gubernamental. Actos anticipados de campaña que estimulan la ilegalidad y polarización. Ataques al Poder Judicial amenazando su independencia.

La combinación de los escenarios mundial y nacional de riesgos económicos y políticos configuran para la Ciudad de México por

lo menos cinco perfiles de riesgos que enfrentaremos los ciudadanos en 2023, los cuales podrán exacerbarse durante 2024.

1. El riesgo mayor es perder la estabilidad política y social en la Ciudad de México –caja de resonancia en el País– resultado de confrontaciones electorales fabricadas y administradas, lo que podría ser aprovechado para justificar la toma violenta del poder.

2. El riesgo de que las generaciones jóvenes –decepcionadas por políticos– se mantengan al margen de la política y permitan que sean otros los que decidan su futuro.

3. El riesgo de que la obsesión electoral haga olvidar que el problema en la Ciudad es la pobreza, que ahora no genera votos y sí violencia; el contexto económico y político estimula la pobreza, riesgo que no se resolverá con el manejo electorero del presupuesto con menos recursos fiscales.

4. El riesgo de que en la turbulencia electoral se afecte la sustentabilidad económica y ambiental de la Ciudad, con legislación que altere las reglas de ordenamiento y uso del suelo, favoreciendo al capital inmobiliario especulativo, actualmente acotado por planes par-

ciales urbanos.

5. El riesgo de que la contienda electoral lleve a gobiernos de medio tiempo y estrechez inducida, con mayor deterioro en la infraestructura urbana y movilidad, desabasto de agua y electricidad, contaminación y crimen organizado, factores que son prelude de una catástrofe urbana.

2023 será de preparación para retos más complejos en 2024 y los años siguientes que deberán ser de la reconstrucción de México. Frente a intenciones de desestabilización política, la respuesta es identificar agitadores y dismantelar su discurso de odio. Frente al escepticismo, confianza en la acción ciudadana.

Frente a la pobreza, denunciar la demagogia y populismo exigiendo acciones efectivas. Frente a intentos por alterar el orden urbano, luchar en tribunales y la calle por la legalidad. Frente al deterioro en servicios e infraestructura urbana, fortalecer la capacidad ciudadana y migrar a estilos de vida sustentables.

Vivir en esta Ciudad –lo sabemos– es asumir riesgos y el cómo los resolvamos define lo que seremos: 2023 será un año de definiciones.

\*CIUDADANO

EL CRISTALAZO

## El “buen fin” del PRI y aliados

Rafael Cardona  
Twitter: @CardonaRafael

Las fotografías aéreas —drones electorales— son elocuentes: el PRI, todavía en el gobierno del estado de México, mantiene y aplica amplios recursos de movilización (acarreo le dicen), para persuadir a los muchos millones de ciudadanos en el mayor padrón de la república mexicana, con la evidencia tumultuaria y el peso discutible o no de su pasado.

—¿Cuál es la importancia de esta elección? ¿Cuál la de este primer cierre?

Obviamente la victoria en el estado de México le dará certidumbre a Morena en la preparación electoral del 2024 o anhelos de resurrección al valedero PRI, cuya alianza con el PAN y el PRD parece hasta ahora gelatina bajo el sol.

Pero a pesar de todo fue un buen fin de semana.

Alejandra del Moral confirmó su dicho de días antes: Texcoco no le pertenece a nadie; es de todos los mexicanos, a pesar del cacicazgo de contribuciones forzosas, establecido por Horacio Duarte, Higinio Martínez y la

aventajada y poco carismática maestra Delfina, ya una vez derrotada por Alfredo Del Mazo.

Pero también tuvieron un buen fin (de semana) los prisitas, fue en Coahuila donde parece un triunfo seguro, pero en la política como en otras cosas, las cosas se acaban solo cuando terminan, como dijo el pasado domingo el señor Patrick Mahomes.

Este es el reporte del cierre de precampaña de Manolo Jiménez en Coahuila.

“En el cierre del proceso del PRI Coahuila para la definición de su candidato, en una jornada sin precedente se registró la participación de 503 mil 823 ciudadanos en las urnas que apoyaron la candidatura de Manolo Jiménez a la gubernatura de Coahuila.

“Estos resultados se derivan del trabajo en unidad del Revolucionario Institucional; el buen gobierno de Miguel Riquelme que mantiene a Coahuila con grandes estándares de seguridad y desarrollo; aunado a una intensa precampaña de Manolo quien a todos los sectores de la población

en todas las regiones del estado, donde pudo presentar a los militantes y simpatizantes de la Alianza Ciudadana por la Seguridad las nuevas ideas y proyectos para llevar a Coahuila al siguiente nivel.

Pero si lo de Coahuila parece la crónica anticipada de un triunfo también anunciado, en el estado de México las cosas no son tan sencillas. El trabajo territorial de Morena a través, especialmente, de la dispersión de dinero mediante los programas sociales, ha aumentado la clientela electoral de manera muy importante, a pesar de los resultados de las elecciones intermedias. Por eso se justifica este optimismo de la futura candidata:

“¡A este movimiento valiente ya nadie lo para! Gracias a la militancia por su contundente apoyo. Háganle saber a todos, que acá estamos los #ValientesComoTú que con trabajo y valor vamos a defender a las familias mexiquenses. Esto apenas comienza, vamos con todo. #AleDelMoral.

Pero el entusiasmo va más allá del tuiteo:

“Sé muy bien que no será fácil, pero a los valientes no nos gustan las cosas fáciles. Fácil es que alguien más haga campaña por ti, fácil es esconderse a los atributos de una persona, fácil es ser sumisa ante los demás y yo soy todo lo contrario”.

La oferta política de Alejandra del Moral es la reconciliación. En contraste Delfina Gómez repite insistentemente en sus asambleas —con el coro de Horacio Duarte e Higinio Martínez—, el fin de una era, el abatimiento definitivo del Grupo Atlacomulco (para sustituirlo por el “Grupo Texcoco”; el suyo), al cual califica (en el ritmo y son de AMLO, su jefe), como corrupto, destructivo y ladrón.

Por eso el cierre de las precampañas precisamente en el municipio alguna vez gobernador por Silverio Pérez, y de cuyas nóminas Delfina Gómez ordeñó recursos con el tajo a las nóminas de su burocracia, resultaba sumamente importante. No por la cantidad de votos sino por el choque de dos discursos y el seco lenguaje de la presencia.



## Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez Mendiola

### Cierres de precampaña: el acarreo. Jornada electoral, el voto...

Le resultó al PRI y a su precandidata Paulina Alejandra Del Moral Vela, haber cambiado la sede para su "Convención estatal de delegados", de Chimalhuacán a Texcoco, pues impactó mediáticamente, superando a Delfina Gómez Álvarez, (quien también cerró en su tierra natal) aunque la crítica fue el acarreo, pero, ¿acaso no hubo acarreados en el cierre de Gómez Álvarez? Ya es una práctica de todos los partidos y no sólo del PRI, como en sus mejores tiempos... NOTAS CORTAS: Alejandra Del Moral inició sus giras de precampaña con poca gente, menos de mil personas por evento, y sin la presencia de la dirigencia estatal, mucho menos de la nacional, y menos del PAN ni el PRI, pero la del pasado domingo 12, estuvo Alejandro "Alito" Moreno y el panista Enrique Vargas Del Villar, los diputados federales como Laura Barrera Fortoul y Ricardo Aguilar Castillo; los legisladores locales coordinados por Elías Rescala Jiménez, como Ana Karen Guadarrama Santamaría o Karla Aguilar Talavera; líderes de sectores y organizaciones como Roberto Sánchez Pompa, del MT y muchos más, como las estructuras territoriales, pero no se dejen engañar por las apariencias, el llenado de plazas públicas no son garantía de votos, pero más que una muestra de "músculo", sí pueden ser una muestra de la capacidad de movilización para el día de la jornada electoral, pues una elección no se gana con encuestas ni plazas atiborradas de acarreados, sino con votos, y tienen que ir por ellos y, de ser posible, hacerlos llegar a las casillas, esa será la diferencia el 4 de junio ... Por cierto, el gobernador ni su gabinete no asistieron al cierre de Del Moral Vela, como los 22 gobernadores morenistas ni todas las corcholatas al de Gómez Álvarez... Desde este espacio le enviamos una felicitación a la ex diputada federal y ex delegada del gobierno federal en Michoacán, Rocío Santos de la Cruz, por su cumpleaños... Feliz día de San Valentín, raza...Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

SE COMENTA

**Que** una vez que concluyó el periodo de precampañas para que los partidos políticos pudieran hacer como que realizaban sus "elecciones internas", vienen casi 50 días de algo que llaman "**intercampaña**". Las aspirantes no podrán llevar a cabo actividades de promoción, so pena de quedar fuera de la contienda.

Pero otro detallito es que están obligados a retirar toda la propaganda con la que tapizaron la entidad ¿Las autoridades ya se habrán dado una vuelta a ver si no resultó otro llamado a misa?

**Que** queda en el aire más de una veintena de procedimientos derivados de quejas generadas en esta extraña etapa, y que en su momento definirá el **Tribunal Electoral**. En ambos frentes están preparando la artillería jurídica, nada más por si acaso la definición de los comicios, con un margen cerrado, termina después de junio en los tribunales. Uno nunca sabe, dicen.

Por cierto, los gastos de precampaña que los partidos reportaron al **Instituto Nacional Electoral** al parecer no rebasaron el tope fijado en 42.8 millones de pesos, pero será el **Consejo General del INE** quien defina si se ajustaron a las reglas o hay sanción.

**Que** con fe todo se puede esperar, y la muestra la ha puesto el arzobispo de Toluca, **Raúl Gómez González**, quien se pronunció por un proceso electoral por la gubernatura que se desarrolle de forma pacífica, y pidió a las candidatas "trabajar con humanismo y sin aspavientos". Lo cierto es que se puede dar un escenario delicado si los partidos caen en la tentación de polarizar los discursos.

**Que** desafortunadamente el golpe de realidad llega a la población al ver cómo crece el capítulo de horror que significa la presencia del crimen organizado relacionado con el **narco** en la entidad, que aquí como en cualquier estado es tema del ámbito federal.

Las consecuencias de los abrazos no balazos se están haciendo sentir con el descubrimiento de más fosas clandestinas con restos humanos, lo que puede ser el hilo de una madeja que creció al ser soslayada.

TRASCENDIÓ

**Que** ese apoyo sí se ve y el dirigente de MC, **Dante Delgado**, llenó de elogios al gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, a quien llamó “representante genuino de las aspiraciones de los mexicanos que quieren servir con pasión a México” y cabeza de un “modelo de buen gobierno” que ese partido defenderá ante el juicio político por el retraso en la entrega del presupuesto 2023 contra el mandatario, quien a su vez dijo que los ataques son “los coletazos de un animal herido que por décadas estuvo al servicio de cúpulas de licitaciones amañadas y de enriquecimientos ilegítimos”.

**Que** la Junta de Coordinación Política en San Lázaro sostendrá hoy una reunión de trabajo para discutir y, en su caso, aprobar la nueva convocatoria al proceso de selección de cuatro integrantes del Consejo General del INE para el periodo 2023-2032, en sustitución de **Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Favela y Roberto Ruiz**, quienes concluirán su encargo el próximo 3 de abril, con ajustes de fechas y diversos cambios para dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral que revocó su primer acuerdo.

**Que** el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, tuvo una nueva reunión con el líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, para hablar de la agenda legislativa en puerta, especialmente sobre la minuta del plan B, además de nombramientos y ternas pendientes: se dice que la cita mantuvo el tono cordial de las anteriores, pero sobre todo respetuosos de las distancias que deben guardarse y de la división de poderes. “Fue una plática con autonomía y franqueza”, escribió el zacatecano en Twitter.

**Que** el Grupo de Amistad México-Turquía de la Cámara de Diputados, encabezado por el morenista **Alfredo González**, instaló ayer un centro de acopio para las personas afectadas por los sismos y, aunque la respuesta de los legisladores fue nula el primer día, se espera que a partir de este martes y hasta el próximo 24 de febrero se vuelquen con donación de alimentos, ropa de invierno, productos de limpieza e higiene, carpas y bolsas de dormir. ■

EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com



## Devaluando el Águila Azteca

*Creen que la línea de meta es el final,  
cuando en realidad es el principio.*

**Florestán**

**E**l sábado, en Campeche, el presidente López Obrador entregó el Águila Azteca, la máxima condecoración que el gobierno de México otorga a un extranjero, a quien detenta la presidencia de Cuba: Miguel Díaz-Canel.

El destinatario de este reconocimiento es elegido por el presidente de la República vía un consejo creado en la SRE en 1932, que él encabeza como Gran Maestro de la Orden.

La lista de quienes la han recibido es enorme y de contrastes: desde científicos, escritores, millonarios, dictadores, como es el caso del sábado en Campeche, hasta verdaderos hombres de bien.

De éstos, destacó a Alma Reed, Nelson Mandela, Mario Vargas Llosa.

Pero también otros como Haile Selassie, el dictador Rafael Leónidas Trujillo, el Sha de Irán, Fidel Castro, Alberto Fujimori, Mohamed VI de Marruecos, Cristina Fernández de Kirchner, Álvaro Colom, de Guatemala, el yerno de su amigo Trun, Jared Kushner y otros burocráticos por haber formado parte de alguna comitiva oficial, como un paje de la reina de Dinamarca, y una larga lista de embajadores y hasta un cónsul honorario de México en Murcia, solo por citar algunos.

Pero el que se la llevó el sábado fue Miguel Díaz-Canel por su relación fraterna, reiteraron ambos, y por los servicios, vendidos, que no prestados, de los especialistas cubanos, a los que el gobierno de México paga al de Cuba, no a ellos, y la venta, que no donación, de la vacuna Abdala, que no se aplica porque no tiene la aprobación de la OMS, ni siquiera de la cuatroteísta Cofepris, al mando de ese científico que se llama Hugo López-Gatell.

Y el que el Águila Azteca se haya entregado en el pasado a dictadores no justifica que hoy hagan lo mismo los que dicen ser diferentes.

Y que quede claro, el reconocimiento no es del pueblo de México, es del presidente en turno.

### RETALES

**1. TIEMPO.** Como le había dicho, el Presidente juega con los tiempos a favor en su reforma electoral. El plazo para presentar recursos en su contra vence el 30 de abril. Igual ese día, último de este periodo ordinario, la aprueban en el Senado, él la publica por la noche y no quedará tiempo para impugnación alguna, por lo que quedaría firme;

**2. ESTRATEGIA.** El juicio en Nueva York contra Genaro García Luna está por decidirse esta semana, mucho antes de lo anunciado. Él no subirá al estrado. Irán a las deposiciones finales de defensa y fiscalía. De ahí, todo quedará en la decisión del jurado, que en cualquier sentido tiene que ser por unanimidad de sus doce integrantes; y

**3. CANTADA.** Acreedores de Aeromar embargaron tres de los últimos cinco aviones con los que operaba y solo le quedan dos. Su final es inminente. Será, con Interjet, la segunda aerolínea que desaparezca en tiempos de la 4T, pero todos por malos manejos empresariales. ■

Nos vemos mañana, pero en privado

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON



Criticar a AMLO por ofrecer una presea sin condenar al régimen cubano por sus violaciones humanitarias no es muy distinto que condenar a las autoridades de la isla sin tomar en cuenta las violaciones a las que Estados Unidos somete a los caribeños

# Los otros derechos humanos

Desató una lluvia de críticas entre comentaristas y columnistas de prensa, radio y televisión el otorgamiento de la Orden Mexicana del Águila Azteca al presidente cubano Miguel Díaz-Canel, por parte de Andrés Manuel López Obrador. Se trata de la máxima condecoración con la que distingue el gobierno mexicano a un ciudadano extranjero en reconocimiento a sus servicios en favor de la humanidad y/o de nuestro país.

Los críticos se indignaron por el carácter simbólico e ideológico que representa premiar al responsable de un gobierno que reprime a la disidencia y las libertades públicas. Sin embargo, en este caso me parece que existe un sesgo ideológico y ganas de llevar agua al molino antiobradorista. Si en aras de la ética y la democracia se va a condenar al gobierno de la isla por coartar libertades, tendríamos también que dar cuenta del terrible contexto que genera un bloqueo que condena al pueblo cubano al desabasto y al hambre. Si debemos hablar de derechos civiles, tendríamos que abordar también los derechos humanos de 11 millones de habitantes. No se trata de justificar actos autoritarios de un gobierno, pero sí de ofrecer una perspectiva más amplia de un tema complejo, más allá del pretexto para criticar a un adversario político o ideológico enfundados en un supuesto deber moral.

Hace años el gobierno de Estados Unidos decidió utilizar como rehenes a hombres, mujeres y a sus hijos en un intento de hacerles la vida imposible para inducirlos a derrocar el régimen castrista. Una lógica moral y política insostenible para cualquiera que se preocupe por los derechos humanos. Hoy en día no existen argumentos que pudieran justificar tal agresión: por donde se le mire, Cuba no es una amenaza militar para los estadounidenses ni sostiene

políticas encaminadas a dañar la vida de su poderoso vecino. La crisis de los misiles sucedió hace 60 años, cuando la mayoría de los cubanos de hoy en día no había nacido; el apoyo del régimen a movimientos guerrilleros en países latinoamericanos, a veces real a veces ficticio, data de hace 50 años. Es decir, las razones que en teoría los halcones de Washington podrían esgrimir para asfixiar a la población pertenecen a un mundo bipolar que ya no existe.

No justifico la violación de derechos humanos contra los disidentes o la hostilidad hacia el pensamiento crítico, pero no podemos juzgar tales violaciones como si no existiera un marco aún más represivo en contra del pueblo cubano porque no hay peor prohibición a la libertad que impedir el derecho a la salud, la alimentación y los satisfactores básicos mínimos. Entre otras medidas el bloqueo intenta quebrar los ingresos turísticos, reducir al mínimo o cancelar las remesas de cubanos desde Estados Unidos a sus familiares, dejar sin petróleo a la isla (que no lo produce), restringir exportación de maquinaria moderna y eliminar transferencia de tecnología para condenar al atraso y romper las cadenas productivas. Al ser reclasificada por Donald Trump como un Estado Patrocinador del Terrorismo, sin justificación actual alguna, las agencias de seguridad estadounidenses y las que establecen políticas comerciales pueden operar con laxitudes y excesos que rayan en lo ilegal.

La línea de razonamiento es tan cínica como despiadada: quebrar la economía y condenar así a la miseria a la población para que ésta se inconforme y derroque al régimen. El daño y el sufrimiento a millones de personas a lo largo de décadas no importan. La po-



blación carece de gasolina, papel de baño, pasta de dientes, jabón, carne de res, queso y una lista interminable. Lo único que nunca falta es tabaco y ron, dada la naturaleza de la isla. A ratos un escenario distópico, más propio de ciencia ficción, producido artificialmente por un diseño maquinado en el todopoderoso vecino.

La posibilidad de construir una sociedad democrática en estas condiciones es peregrina, por desgracia. Se puede y deben cuestionar los excesos que llevan a limitar el derecho a la libertad de disentir y criticar sin restricciones la situación en que se vive; pero es imposible ignorar que esa situación en la que se vive resulta en gran medida del asedio al que la población es sometida por decisión de una potencia extranje-

ra. El gobierno cubano entiende que la intención de Washington es generar descontento y disidentes, y considera que esos disidentes terminan siendo cómplices de la estrategia del verdugo. Una lógica que cuestionable como es, constituye a su vez un fruto de la vejación externa inadmisibles de la que son objeto.

Criticar a López Obrador por ofrecer una presea sin condenar al régimen por sus violaciones a los derechos humanos no es muy distinto que condenar a las autoridades cubanas sin tomar en cuenta las violaciones a las que una potencia extranjera somete al pueblo cubano. No se trata de pretender que no existen comportamientos autoritarios, pero no pueden condenarse unilateralmente sin al menos dar cuenta del contexto

abyecto del que surgen. Particularmente si esa crítica se hace con la casaca de la causa democrática y los derechos humanos.

Por lo demás, son varias las razones del presidente para otorgar la presea a Díaz-Canel. La más obvia es que constituye un reconocimiento al apoyo de su país en materia de médicos y vacunas frente a la pandemia y la crisis consecuente. Es también un gesto humanitario y ético para actualizar y justificar la denuncia de la injusticia descrita arriba. Constituye, además, un gesto amigable que permitirá una posición más cómoda para negociar el cada vez más preocupante tema de la creciente emigración cubana a través de nuestro territorio. En materia de opinión pública es un acto que favorece al Presidente, más allá del disgusto de los sectores conservadores: la solidaridad latinoamericana y la crítica a los excesos estadounidenses es una bandera apreciada por muchos mexicanos.

Y luego está la geopolítica. El gobierno mexicano, el actual y los anteriores, han jugado la carta cubana como parte de una estrategia más amplia en sus relaciones con Estados Unidos. Un permanente recordatorio a Washington de que, pese a la interrelación, el Tratado Comercial y, para decirlo rápido, nuestra dependencia, no somos un mero peón de sus intereses políticos internacionales o regionales. El contrapelo que ofrece la causa cubana es una tecla que conviene pulsar de vez en vez para generar pequeños espacios de maniobra con un vecino con el que tenemos relaciones tan desiguales. En suma, una condecoración que necesita una mirada panorámica, de águila, y no solo el de la mirilla de la crítica antioobradorista.



Gustavo Parra N.

## De la participación ciudadana a la democracia digital

El índice de Desarrollo Democrático de México en el 2021, reportó una caída en el promedio general del 24% con respecto al promedio nacional de 2020, lo que refleja el impacto en la democracia en México, entre otros factores incluida la pandemia, lo cual resulta revelador frente al más grande proceso electoral que ha sucedido hasta ahora en nuestro país en ese año.

**E**n ese mismo estudio, el Estado de México fue catalogado con un bajo desarrollo democrático, y llama la atención que las democracias mejor calificadas a nivel internacional, promueven y protegen una sana relación del ciudadano con sus autoridades. Por ello, resulta apropiado decir que hablar de democracia es precisamente hablar de la legitimidad que se obtiene en parte debido al involucramiento de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas; es por ello que, dentro de este índice, la recomendación constante es fortalecer e incentivar mecanismos para la participación ciudadana.

Teniendo a la vista que la participación ciudadana es vital para mantener los lazos sociales que sostienen la democracia, es necesario que se generen los canales de comunicación idóneos para que las demandas sociales se transmitan adecuadamente hacia los gobiernos y exista una mayor capacidad de solucionar problemáticas de manera conjunta.

En ese sentido, habría que preguntarnos si los espacios que existen para la vinculación social son los más efectivos o si estas recomendaciones de fomentar espacios de colaboración para la participación ciudadana están siendo aterrizados a las realidades actuales, ya que a 16 años de aprobarse la primera Agenda Digital para América Latina y El Caribe, la región se enfrenta a un mundo nuevo, a un contexto desafiante y todavía hay un déficit importante en esta materia.

También es una realidad que las tecnologías digitales han crecido exponencialmente y su uso se ha globalizado. La conectividad en todo lugar y en todo momento llega a gran parte de la humanidad gracias a la masificación del uso del internet, de los teléfonos inteligentes y el consiguiente acceso a la información, a las redes sociales y al entretenimiento audiovisual.

Tomando como punto de partida lo anterior, vale la pena pensar que, para lograr la implementación de una verdadera participación ciudadana, los gobiernos deben enfrentar los retos que traen consigo el uso de tecnologías y la transformación digital, en contextos que hay que decirlo, nos muestran brechas de desigualdad en acceso a las tecnologías y nos plantean retos de adaptación a ellas que nos dejó la pandemia.

Además los procesos de elaboración de políticas públicas, deben identificar herramientas eficientes, éticas que respondan a los problemas, nos permitan avanzar hacia la democracia digital, donde el ciudadano en uso de su libertad de expresión, pueda opinar, exigir información pública, privacidad y otras libertades y derechos, encontrando la manera de que haya herramientas amigables y confiables, que permitan elevar la calidad democrática; logrando una interacción que entienda el contexto social así como las expectativas de la ciudadanía, para generar bienestar social a partir de esas expresiones digitales, de los espacios de diálogo, de gobierno abierto.

## LOS DERECHOS HOY

ARTURO  
ZALDÍVAR

## Twitter: derecho de petición y democracia

**E**l pasado 1° de febrero la Primera Sala de la Suprema Corte determinó por unanimidad que el derecho de petición se puede ejercer a través de Twitter.

El caso inició hace dos años, cuando un ciudadano utilizó su cuenta de Twitter para pedir al Ayuntamiento de Guadalajara que pavimentara una avenida, entre otras cuestiones. El Ayuntamiento no contestó, por lo que esta persona acudió al juicio de amparo. Al resolver, la Jueza de Distrito estableció que el Ayuntamiento no estaba obligado a contestarle, pues la normativa municipal no contemplaba la posibilidad de plantear peticiones a través de dicha red social. Inconforme, el ciudadano llevó su caso a la Corte.

El derecho de petición implica que cualquier persona puede plantear una solicitud a una autoridad, siempre

que la formule por escrito, de manera pacífica y respetuosa; y ésta queda obligada a contestar en un tiempo razonable. Tradicionalmente este derecho se ejerce a través de las vías habilitadas por la autoridad para ello: ventanillas, mesas de atención, buzones ciudadanos.

En tal sentido, el caso nos planteó un dilema especialmente complejo desde el punto de vista constitucional.

Por un lado, la intención del Constituyente es clara: toda petición ciudadana amerita una respuesta. En la esencia del derecho de petición está la convicción de que todas las autoridades se deben al pueblo, y que su actuar está sujeto en forma permanente al escrutinio de la sociedad, por lo cual las personas conservan en todo momento el derecho de plantear peticiones a sus autoridades, y de obtener una respuesta razonable y justificada. En tal sentido, el derecho de petición es un instrumento para la rendición de cuentas y la democracia.

Por otro lado, Twitter es una empresa privada, cuyo diseño y funcionamiento obedece a dinámicas y fines ajenos al interés público. Aunque es una plataforma útil para la difusión de información relevante, su operación está en manos de una compañía que puede tener fallas generalizadas, bloquear o eliminar permanentemente a los usuarios, filtrar y/o eliminar tweets y mensajes directos, todo lo cual está fuera de las manos de las autoridades mexicanas.

Además, la plataforma no exige a sus usuarios verificar su identidad —o tener una identidad real en la plataforma—, por lo cual resulta vulnerable a la operación de cuentas falsas, automatizadas y/o bots. Así, no resulta difícil habilitar una cuenta anónima o incluso suplantar la identidad de otro individuo. Por lo demás, Twitter no

cuenta con un mecanismo que garantice al solicitante que su petición ha sido recibida y que será procesada en un tiempo razonable.

Ante tal escenario, la Primera Sala apostó por una interpretación evolutiva del derecho de petición, entendiendo que bajo ciertas condiciones sí puede ejercerse a través de Twitter. Al mismo tiempo, reconoció los profundos retos que el diseño y la operación de la plataforma presentan para este derecho, pero entendió que ello no debía conducir a negar su reconocimiento, sino a precisar cuidadosamente las condiciones para su ejercicio.

De manera relevante, la Corte determinó que su ejercicio está sujeto a que la autoridad utilice su cuenta oficial de Twitter para responder peticiones regularmente; que la solicitud constituya una auténtica petición y no meros comentarios u opiniones; y que la autoridad podría dejar de contestar justificadamente en ciertas circunstancias, todo lo cual deberá valorarse caso por caso.

A partir de este criterio, las autoridades que responden regularmente peticiones en Twitter no podrán discriminar entre solicitudes —atender algunas e ignorar otras— sin una justificación clara, lo cual expande la fuerza del derecho de petición como un instrumento de rendición de cuentas.

Las plataformas digitales están transformando profundamente nuestra democracia. Con las garantías adecuadas, pueden ser una herramienta valiosa para el ejercicio de ciertos derechos. Como juezas y jueces constitucionales, debemos ser flexibles y estar abiertos al cambio en la era digital, sin descuidar que nuestra finalidad última —en todo momento— es el ejercicio real, efectivo, y no ilusorio de los derechos y las libertades. ■

## BAJO RESERVA

### Si AMLO ya sabe cómo son, para qué los destapa

=== El presidente **Andrés Manuel López Obrador** dio ayer un jalón de orejas a las gobernadoras y gobernadores emanados de Morena que, inmersos en la carrera presidencial, han hecho notorio su respaldo a alguna de las



Andrés Manuel López Obrador

corcholatas presidenciales **Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard** y **Adán Augusto López**. "Deben de manejarse con prudencia, y tenerle confianza a la gente". La crítica presidencial, nos dicen, también "raspó" al líder nacional de Morena, **Mario Delgado**, pues él fue

quien les envió una carta a los mandatarios estatales para que permitieran que las "corcholatas" se placearan en sus entidades, situación que el Instituto Nacional Electoral también censuró. Sin embargo, nos hacen ver, que el propio mandatario fue quien destapó a las corcholatas, e incluso les dio permiso para dedicar algunas horas a promoverse, situación que varios de ellos han aprovechado para buscar el apoyo de gobernadoras y gobernadores. Así que nos dicen que si ya sabe cómo son sus corcholatas, para qué las destapa.

### Critican nombramientos de magistrados electorales

=== Dentro del Poder Judicial algunos de sus miembros señalan que para ascender en el escalafón es necesaria la experiencia, pero siempre ayuda tener cercanía con el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón**. Nos comentan que varios están próximos a ser nombrados magistrados en salas regionales. Se trata de los casos de Monterrey, con **Cecilia López Dávila**, subsecretaria de acuerdos en la Sala Superior; en Xalapa, **María de los Angeles Quintero**, secretaria técnica, y en la Ciudad de México, **César Wong Meraz**, hasta hace poco magistrado en Chihuahua. Todos, además de experiencia en justicia electoral, tienen algo en común, nos aseguran, son amigos o cercanos de don Reyes. ¿Será que eso les haya ayudado en algo?

### Señal preocupante en el INE

=== El contralor del INE, **Jesús George**, nos comentan, tomó una muy polémica decisión: cancelar la licitación para la nueva sede del Instituto en Nuevo León. En el Instituto hay quienes ven esta decisión como un preámbulo de lo que pretende la autollamada Cuarta Transformación. Aseguran que la intención es muy clara: desaparecer el fideicomiso de Infraestructura como lo establece el Plan B del presidente López Obrador. En Monterrey, el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, dijo que si ese fuera el caso, estaríamos ante una "intencionalidad política" de un órgano de fiscalización. George fue designado Contralor por la mayoría morenista en el Congreso y sostiene que forma parte del grupo Texcoco de Morena.

### ¿Sacará AMLO a Monreal del congelador?

=== Nos comentan que la inclusión del senador **Ricardo Monreal** entre los aspirantes presidenciales reconocidos oficialmente no fue decisión de Morena, sino del propio presidente López Obrador. Nos dicen que el siguiente paso que los allegados a Monreal esperan es que el mandatario descongele al legislador y reanude el diálogo directo que mantenía con él hasta hace dos años, y que tras la elección de 2021 quedó al nivel del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. Ya se verá si comienza un deshielo de don Ricardo y si en algún momento regresan los desayunos que ambos sostenían en Palacio Nacional.



## Claudia, exhibida

**1**9 de septiembre de 2017. Con el sismo de 7.1 grados que sacudió al país, se desplomó el Colegio Rébsamen, ubicado en la alcaldía Tlalpan de la Ciudad de México. Murieron 26 personas, 19 eran niños. Fue una tragedia que evidenció fallas en la construcción, así como corruptelas y omisiones con conocimiento de las autoridades. La jefa delegacional de Tlalpan en ese momento era Claudia Sheinbaum. Y estuvo ahí, en el colegio, mientras la Secretaría de Marina encabezaba los rescates.

Más de 5 años después de la tragedia, la jefa de gobierno ofreció una disculpa pública. La propaganda oficial presentó la disculpa para potenciar la imagen de Claudia Sheinbaum de cara a sus aspiraciones presidenciales: que si cercana a la gente, que si empática, que si histórica. En su discurso, Claudia dijo que ofrecía la disculpa por convicción. Mintió. Dijo que era una disculpa profunda, sentida y sincera. Mintió.

Anoche en el nuevo noticiero a mi cargo en la plataforma Latinus dimos a conocer los audios de una reunión sostenida hace unos días entre Claudia Sheinbaum y los familiares de las víctimas del Colegio Rébsamen. En los audios se exhibe una y otra vez, cómo la jefa de Gobierno no quería ofrecer la disculpa:

Primero se escudó en que supuestamente "el protocolo" dictaba que Martí Batres, como secretario de Gobierno, ofreciera la disculpa pública en nombre del Gobierno de la Ciudad. Después se excusó en que su consejero jurídico le aconsejaba no ser ella la que ofreciera la disculpa. Al final, sacó el viejo recurso de que debía cuidar la investidura de la Jefatura de Gobierno representa.

Los padres de los niños fallecidos le exigieron que fuera ella quien ofreciera la disculpa. Citaron

textualmente la recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que así lo manda. La jefa de Gobierno se negaba:

"No es un tema personal", dijo. "Es un tema institucional". No. Se equivoca. Sí es un tema personal para las familias de las 26 personas que perdieron la vida. Pero sigue la escuela de su jefe: con la misma arrogancia que Andrés Manuel López Obrador, la hija pródiga intentó salir ileso. El manual de la 4T parece indicar que el primer paso ante cualquier crisis que los rebasa es negar su responsabilidad, acusar a alguien más y voltear para otro lado. ¿Ellos por qué? Ellos nunca son la instancia.

El movimiento que iba a ser del pueblo, el gobierno más cercano a la gente, ha resultado símbolo de prepotencia en el ejercicio del poder. Claudia Sheinbaum se ha exhibido en más de una ocasión como insensible, ajena e inaccesible. ¿Se acuerdan cuando calificó de "incidente" la muerte de 26 personas al colapsar la Línea 12 del Metro? Cualquier persona con un mínimo de empatía sabría que para quienes la pérdida es irreparable, el protocolo, las instituciones y la investidura no son argumentos válidos.

Después de que los papás la arrinconaron y le exigieron en esa reunión que fuera ella la de la disculpa, Claudia dio su brazo a torcer. Sheinbaum quiso hacer de su disculpa pública otro acto de campaña. Los audios presentados anoche muestran el uso que quiso hacer de la tragedia: su disculpa no significó nada. Hace más de 70 años Frida Kahlo lo explicó: "Si tengo que pedírtelo, ya no lo quiero". ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**La jefa de Gobierno no quería ofrecer la disculpa.**

## EL CABALLITO

### Los lios del contralor capitalino

=== Nos dicen que el secretario de la Contraloría de la Ciudad de México, **Juan José Serrano**, aceptó que sí fue al Super Bowl, pero que los boletos para asistir al partido se los regaló su primo por su cumpleaños número 50.



Juan José Serrano

Aclaró que fue acompañado de su prometida y que viajó en una aerolínea de bajo costo. No obstante, nos cuentan, al funcionario capitalino se le olvidó lo que marca la Ley de Responsabilidades Administrativas, la cual señala, entre otras cosas, que no puede buscar o aceptar compensaciones, prestaciones, dádivas, obsequios o regalos de cualquier persona u organización.

Por lo pronto, nos dicen, los diputados de oposición aprovecharon para criticar el actuar del contralor, quien por cierto, la semana pasada había salido a defenderse de las críticas que revivieron por haber sido abogado de familias de las víctimas del Colegio *Rebsamen* y ahora es contralor.

### Los diputados del Congreso de la CDMX nunca pierden

=== Nos recuerdan que el Congreso de la Ciudad de México fue el único órgano que tuvo modificaciones en el presupuesto que mandó el Gobierno capitalino para 2023. Tendrá 150 millones extras para atender sus requerimientos este año. Pero, nos dicen que con el Informe financiero de enero-septiembre, que envió la Secretaría de Administración y Finanzas, también quedó al descubierto que en 2022 hicieron un ajuste de sus propios recursos y algunos de los beneficiados fueron los propios legisladores, pues hubo un incremento de 40 millones de pesos para completar el apoyo.

### Crece polémica por revocación de mandato en alcaldías

=== Ante las peticiones, que apenas empezarán a recabar firmas, para la consulta de revocación de mandato en la alcaldía Miguel Hidalgo, donde gobierna el panista **Mauricio Tabe**, y el edil de Xochimilco, el morenista **José Carlos Acosta**, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, afirmó que la ciudadanía tiene el derecho a decidir y ejercer este proceso que está legislado, e incluso, recordó que se hizo a nivel presidencial. Sin embargo, acotó que los vecinos deben poner atención si hay un partido político detrás de esos ejercicios. Y es que, en ambas demarcaciones, ven que hay grupos partidistas, si bien no detrás, acompañando a los vecinos que pueden tener inconformidades. Y es parejo: va un morenista y un panista.



José Carlos Acosta

de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, afirmó que la ciudadanía tiene el derecho a decidir y ejercer este proceso que está legislado, e incluso, recordó que se hizo a nivel presidencial. Sin embargo, acotó que los vecinos

deben poner atención si hay un partido político detrás de esos ejercicios. Y es que, en ambas demarcaciones, ven que hay grupos partidistas, si bien no detrás, acompañando a los vecinos que pueden tener inconformidades. Y es parejo: va un morenista y un panista.



## Brinca suspirante en Tabasco, pero "le echan montón"

=== Donde brincó un nuevo suspirante para ser abanderado de Morena, nos comentan, es en Tabasco, pues ahora el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Jalme Humberto Lastra**



Jaime H. Lastra Bastar

**Bastar**, alzó discretamente la mano. Nos indican que desde la semana pasada, **don Jalme** comenzó a organizar reuniones en diferentes comunidades del estado, según para informar sobre su labor legislativa. Sin embargo, nos explican que tiene varios puntos en contra, pues morenistas de

cepa recuerdan su pasado priista, además de ir contra un rival de peso completo como es el titular de Fonatur, **Javier May Rodríguez**, entre otros suspirantes.

## Alcalde reacio a pagar

=== El que "hace como que la virgen le habla" en Sinaloa, nos relatan, es el alcalde de Ahome, **Gerardo Vargas Landeros** (Morena).



Gerardo Vargas

Nos explican que un tribunal ordenó al municipio cubrir una indemnización de 5 millones de pesos a la familia de un niño que murió en 2018 al caer en un socavón, y como el anterior edil dejó pasar el caso, ahora la familia del menor está molesta y en postura de no negociar ni un centavo. Lo peor, nos dicen, es que **don**

**Gerardo** insiste en que el ayuntamiento no tiene dinero, pero se va muy tranquilo a disfrutar la serie del Caribe de béisbol. ¿Tendrá todo controlado?

## Edil tiene nuevo contrincante

=== El que trae plieto en Tamaulipas, nos plati-



Eduardo Gattás Báez

can, es el ayuntamiento de Ciudad Victoria contra la CFE, pues acusa que la dependencia les hizo un cobro de más, no reconoce un saldo a favor y ya los amenazó con hacer cortes de energía. Nos explican que la CFE tendrá que enfrentar la racha en plietos ganados del alcalde

**Eduardo Gattás Báez** (Morena), pues logró que el PAN pagara un viejo adeudo en el predial y ahora busca vencer a la comisión. ¿Qué tal?

JAVIER LOZANO

## Secuestrar a la Corte

**E**l 13 de noviembre fue un parteaguas en nuestra historia contemporánea. Cientos de miles de personas nos movilizamos de manera natural, espontánea, orgánica, entusiasta y convencidos de una causa común y un bien superior: la defensa de la democracia y, con ello, de nuestras libertades (la Marcha Rosa). Y es que no se explica la razón de esta grotesca ambición presidencial de destazar al INE y cambiar las reglas del juego, la víspera de elecciones en 2024. Falso que se busque ahorrar presupuesto o que los consejeros del Instituto obedezcan a oscuros intereses. Lo que intentan es debilitar al árbitro electoral para facilitar lo que mejor sabe hacer Morena: desconocer sus derrotas y destruir instituciones. Buscan perpetuarse en el poder. Por eso es que, ante el fracaso que vino tras la Marcha Rosa en su intento por reformar la Constitución y consumir sus perversos fines, recurrieron al llamado Plan B, que no es otra cosa que conseguir objetivos similares, pero por la puerta de atrás y violando la Constitución. Peor aún, lo hicieron sin respetar el proceso legislativo. Un *fast track* digno de maleantes sin escrúpulos. Son seis ordenamientos que, en su conjunto, cambiarían por completo el tablero electoral, debilitando autoridades, generando incertidumbre y poniendo en riesgo los procesos y sus resultados. Un auténtico retroceso. Dos de ellas fueron publicadas el 27 de diciembre. Pero faltan cuatro que están congeladas en el Senado. Por eso es que, así como nos movilizamos el 13 de noviembre, nuestra siguiente cita es el 26 de febrero en el Zócalo capitalino (y otras ciudades). Se trata de dirigirnos a quienes tendrán la última palabra: los 11 ministros que conforman el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ya se han presentado sendas acciones de inconstitucionalidad y una controversia constitucional por parte del INE. Estoy convencido de que la sustancia del Plan B atenta, directamente, contra los artículos 41 y 134 constitucionales. Confío en el voto sereno y razonado de ocho ministros. Con eso bastaría para dejar sin efecto el mentado Plan B. Pero hay más: el artículo 72-B de la Constitución le da 30 días al Presidente para ejercer su "derecho de veto", y 10 días más para publicar cualquier reforma legal. Y no puede haber cambios a la legislación electoral a partir de la primera semana de junio, por la cercanía de las elecciones de 2024. ¿Se imaginan el que el Senado apruebe las piezas que faltan hasta finales de abril? El tirano se sienta mientras transcurre todo mayo y publica el último día del plazo máximo, atando de manos a la Corte. Son capaces de todo. ¿Lo vamos a permitir? ●

ROGELIO GÓMEZ HERMOSILLO

## “Working poor”: raíz laboral de la pobreza

**E**n países desarrollados la discusión sobre la pobreza se enfoca en el trabajo. En la tasa de desempleo y también y cada vez más, en quienes trabajan, pero viven en pobreza, en “the working poor”. En México en cambio, la discusión sobre pobreza se enfoca en los “programas so-

ciales”. Paradójicamente tanto “opositores” como “gobierno” (actuales o anteriores), comparten ese enfoque sesgado.

La comparación internacional puede ayudarnos a entender y enfocar mejor las acciones frente a la pobreza.

En 2020, en plena pandemia,

4.1% de la fuerza laboral en Estados Unidos tuvo Ingreso laboral por debajo del umbral de pobreza de ese país. 6.3 millones son “working poor”, en una población económicamente activa de 153.2 millones. (Datos de la Oficina de Estadísticas Laborales de EU).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) de la ONU, publicó en 2019, el estudio “The working poor”, con el subtítulo: “o como un empleo no es garantía para vivir en condiciones dignas”. El estudio, informa que 21% de las personas trabajadoras en el mundo, una de cada 5, son *working poor*.

En la Unión Europea el 9% de las personas trabajadoras están en riesgo de caer en pobreza (Eurostat) en 2021 por su bajo salario.

Estos datos no son comparables entre sí, pues utilizan “umbrales de pobreza” diferentes y porque hay diferente poder adquisitivo en cada contexto. Los datos de México tampoco son comparables, pero conocerlos nos da idea de las dimensiones de nuestra tragedia laboral.

Coneval reporta que desde 2005 alrededor del 40% de la población tiene un Ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria, es decir, a la línea de pobreza EXTREMA, como en África. El dato más reciente: 40.1% (2022-III).

El Observatorio de Trabajo Digno de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza usa un umbral de pobreza equivalente al costo de dos canastas básicas, pues el salario debe ser suficiente para mantener a quien trabaja y su familia y en México cada perceptor de Ingreso mantiene a una persona más en promedio.

78% de la población ocupada en el país, 35.6 millones de personas, son *working poor*. Si consideramos a quienes tienen un trabajo subordinado asalariado, son 22.1 millones de personas, el 68%, como en Honduras (Inegi, ENOE 2022-II).

El trabajo formal no es garantía. 8 millones 414 mil personas con trabajo formal son *working poor*, 4 de cada 10 trabajos registrados en el IMSS carecen de salario suficiente (Datos IMSS Enero 2023).

Aunque la comparación no sea precisa, es evidente que los niveles de la precariedad laboral en México son inaceptables. Se parecen a realidades africanas o de los países más pobres de Centroamérica. Son niveles fuera de proporción respecto al tamaño, el dinamismo y la capacidad de nuestra economía. Reflejan un deterioro anormal del salario y de las condiciones laborales en general.

Esta realidad debe cambiar. Pagar salario suficiente es indispensable para garantizar el derecho humano a un trabajo digno. Nóminas con 8,600 pesos, al mes, libres, como mínimo. Es una acción urgente, no hay que esperar a que el salario mínimo legal lo ordene. Es un monto factible para la gran mayoría de las empresas medianas y grandes. Y es ineludible para quienes se dicen “socialmente responsables”. ●

Consultor internacional en programas sociales. @rghermosillo

ALBERTO AZIZ NASSIF

## Cuentas pendientes, las grandes fortunas en México

**D**espués de que Oxfam Internacional publicó su trabajo sobre la concentración de la riqueza y el crecimiento de la desigualdad global, "La ley del más rico", la parte mexicana publicó un trabajo sobre nuestro país, "¿Quién paga la cuenta? Los mitos detrás de los impuestos a las grandes fortunas en México". Hay tres supuestos importantes en este trabajo: con las diversas crisis que atravesamos en el país, los millonarios mexicanos se han vuelto más ricos; el Estado no tiene suficientes recursos para hacer frente a las necesidades más urgentes; la vía para lograr un cambio profundo y bajar los niveles de desigualdad pasa por una reforma fiscal.

En México, como en otros países, los ganadores de la crisis fueron los superricos que "han visto crecer sus fortunas en un tercio (33%) desde el inicio de la pandemia hasta noviembre de 2022, mientras la economía nacional creció apenas en 0.28% en ese mismo periodo" (Oxfam, México). Según los cálculos del estudio, entre 2019 y 2021 de cada 100 pesos de riqueza, 21 fueron al 1% más rico y solo 0.40% al 50% más pobre, esa es la brecha de la desigualdad mexicana.

Otras partes del estudio se refieren al momento actual y al gobierno de la 4T. Este trabajo se sale de la tónica polarizada que domina las narrativas cotidianas en el país. Así, por ejemplo, se reconoce que —incluso— en el supuesto de que ya no exista corrupción, como dice AMLO, los recursos no alcanzan porque de cada 100 pesos, sólo se recaudan 178 pesos, es decir, estamos por debajo de países como Argentina y Brasil y de casi todos los de la OCDE. Uno de los fracasos importantes de este gobierno será no haber hecho una reforma fiscal. Otros dicen que AMLO dio los primeros pasos con la reforma al Artículo 28 de la Constitución que quitó las condonaciones para hacer que los superricos paguen impuestos. La carga fiscal más grande viene del IVA y de los IEPS, pero los impuestos progresivos a empresas y a la riqueza solo llegan a 3.9% del PIB, en cambio, los impuestos al trabajo son del orden de 6.6% del PIB (Oxfam, México). Con este panorama fiscal, por supuesto que no alcanza para generar los bienes públicos de calidad que necesita el país: hospitales, escuelas, guarderías, asilos.

**En lo fiscal se requiere un gran pacto entre el gobierno y el capital, en donde participe la sociedad organizada.**

Al mismo tiempo, analizan tres grandes mitos sobre los impuestos a las grandes fortunas: 1) a la pregunta sobre cómo hicieron su riqueza los superricos, se responde que "10 de ellas —entre las que hallamos cuatro de las más grandes fortunas— consiguieron sus fortunas por medio de herencias". 2) Otro mito es que estos superricos ya pagan lo que deben de impuestos, lo cual se desmiente porque las grandes empresas tenían tasas fiscales hasta 2021 de entre 1 y 8%; además se calcula que en paraísos fiscales hay depósitos de mexicanos por 400 mil millones de pesos. 3) El tercer mito es que México no es Suecia y que aquí no tendremos nunca una fiscalidad avanzada como la de los países nórdicos.

También se reconstruye cómo —a lo largo del Siglo XX mexicano— se fueron generando concesiones y favores a los grandes capitales y se suprimieron diversos impuestos: en 1941 a ganancias extraordinarias; en 1953 a utilidades excedentes y en 1962 a herencias y sucesiones. Se deberían de generar, según Oxfam, impuestos progresivos y quitar los privilegios que todavía existen. Estas modificaciones tendrían como objetivo hacer inversiones públicas en bienestar, "infraestructura social como salud, educación y cuidados".

Una parte fundamental que el estudio no toca es la necesidad de generar un nuevo pacto social. Como en otros espacios de la vida pública, sin pacto no hay proyecto, y con lo fiscal se requiere hacer un gran pacto entre el gobierno y el capital, en donde participe la sociedad organizada. Se necesita superar las etapas de concesiones y privilegios, así como las dinámicas de corrupción, para que haya transparencia en el gasto público. De lo contrario será imposible salir de los niveles de desigualdad que tenemos en el país.

Un pacto de este tamaño solo será posible si hay un clima de confianza entre gobierno y empresarios, algo que por el momento polarizado que atravesamos parece que no existe...

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

JOSÉ WOLDENBERG

## Torre de Babel

**¿Q**uién no conoce la leyenda bíblica de la Torre de Babel? Los hombres empezaron a construir una torre hacia el cielo para encontrar a Dios. Éste, para hacer imposibles los trabajos, hizo que los constructores hablarán diferentes idiomas. Se trató, escribió Javier Marías, de “un castigo de Yave... la condenación a no entenderse los unos a los otros, a no poder comunicarse”. (*Lección pasada de moda*. Debolsillo). Porque el idioma, ¡vaya descubrimiento!, sirve para entendernos o por lo menos para aclarar diferencias.

Guardando todas las distancias en esas estamos. No porque hablen diferentes lenguas sino porque el presidente ha modificado radicalmente el sentido de algunas palabras lo que hace imposible cualquier entendimiento.

**Pueblo.** Existen diferentes acepciones, incluso a pequeñas poblaciones se les denomina

pueblos. Pero las que importan ahora aluden o a todos los miembros de la comunidad o a los pobres. El presidente pretende utilizar la palabra en este último sentido. Pero la mecánica de su retórica va excluyendo de la definición no solo a los privilegiados sino también a aquellos que no siéndolo no comparten sus políticas, convirtiendo al pueblo en sinónimo de sus seguidores. Solo ellos son el pueblo.

**Democracia.** La democracia es un régimen de gobierno no solo porque los gobernantes y legisladores son electos, sino porque los poderes públicos están regulados por la ley; fragmentados para construir equilibrios entre ellos; vigilados por la sociedad; y porque pueden ser controvertidos por la vía judicial, para proteger los derechos de las personas. Pues bien, al presidente no le gustan los límites que le impone la ley, quisiera concentrar el poder estatal y subordinar a los otros

**El presidente ha modificado el sentido de algunas palabras lo que frena el entendimiento.**

poderes y descalifica una y otra vez resoluciones del Poder Judicial cuando no le son gratas. Si ello fuera poco pretende dinamitar el sistema electoral que le permitió arribar a la presidencia. Y, sin embargo, dice que él y su movimiento son demócratas.

**Liberales.** Si algo caracteriza al liberalismo es su temor a una expansión excedida del Estado que acabe por atropellar las libertades de los ciudadanos. Y buena parte de los dispositivos para que la mayoría no arrase con las minorías provienen del pensamiento liberal. El presidente se dice liberal y sin embargo actúa como si su triunfo en las urnas le permitiera arrollar los derechos de quienes no forman parte de su “movimiento”. Es profundamente anti liberal.

**Conservadores.** Son aque-

llos que se oponen a las transformaciones y que reivindican la tradición y el statu quo. En esa canasta el presidente ha colocado al feminismo, a los defensores de los derechos humanos, a los ecologistas, a las agrupaciones civiles que tienen agendas propias, a diversos científicos y súmele usted. No requiere comentario.

**Neoliberalismo.** Una corriente de pensamiento que genera una política económica que plantea la desregulación de los mercados, las privatizaciones de empresas estatales, la primacía del mercado sobre el Estado. Para el presidente es una época entre 1982 y 2018 que explica lo que aconteció en todas las esferas de la vida social. Un reduccionismo que hace que lo edificado en terrenos tan diversos como la ciencia y la política, la educación y la salud, las artes o las comunicaciones tenga, según él, el sello neoliberal. Y por eso resulten deleznable.

Una distorsión de los conceptos como la que imaginó Orwell: “la guerra es la paz, la libertad es la esclavitud, la ignorancia es la fuerza” (1984. Destino libro). ●

Profesor de la UNAM



## Caso Yasmín Esquivel, ¿tsunami para Graue?

En los próximos días será la comparecencia de la ministra de la Suprema Corte de Justicia, **Yasmín Esquivel Mossa**, ante el Comité de Ética de la UNAM, por el supuesto plagio de su tesis de licenciatura, hace 37 años.

La ministra no acudirá personalmente ante el mencionado comité. Enviará a un representante, revelan en el entorno de la juzgadora.

Nos adelantamos también que, independientemente de lo que ocurra en el comité, **Esquivel Mossa** no se va a quedar con el golpe. "Se va a defender", aseveran.

Están convencidos de que la campaña sucia se organizó dentro de la SCJN y que el objetivo era impedir que se convirtiera en la ministra presidenta. Pero el tema no desapareció con la elección de **Norma Piña**, a quien **Esquivel** dio su voto, sino que creció.

\* Las fuentes nos hacen notar que el mencionado Comité de Ética no tiene sustento legal con exalumnos, sólo con alumnos y maestros. "No hay querrela, no hay denuncia. Ya pasaron 37 años y todo parte de una columna periodística (de **Guillermo Sheridan**)", dicen.

"Está convencida —agregan— de que el caso ofrece la oportunidad de sacar a la luz el tema de investigadores de la UNAM. ¿Cuánto son? ¿Cuánto ganan? ¿Cómo se usan los recursos? Esto puede convertirse en un tsunami para el rector de la UNAM, **Enrique Graue**", advierten.

Y es que **Graue** tuvo palabras muy duras hacia la ministra **Esquivel** antes de que el Comité de Ética de la UNAM escuchara a la ministra.

Dijo, al hablar del caso: "El plagio de una tesis no es cosa menor. Es un acto que pone en entredicho la ética y la moral de quien lo comete, y ofende a quienes se esmeran en cumplir con este requisito académico".

\* Hay "pruebas" que acreditan que la tesis de licenciatura original es la de **Esquivel Mossa**:

El desmentido que envió la directora de tesis, **Martha Rodríguez Ortiz**, a la plataforma Latinus, donde se publicó la nota del plagio. Su alegato en la Audiencia de Investigación Administrativa, lo que le costó que la corrieran de la UNAM:

"Reconozco que le compartí el proyecto de tesis de la alumna **Yasmín Esquivel Mossa** al alumno **Édgar Ulises Báez Gutiérrez** y seguramente a otros alumnos más, pero quiero aclarar que era con el ánimo de que lo tomaran sólo como referencia".

El dato que más se invoca para alegar plagio son las fechas. **Báez Gutiérrez** presentó su examen profesional en 1986, doce meses antes que **Esquivel**.

"Eso no significa que él haya sido el autor original, ya que, reitero, quien escribió ese proyecto denominado 'Inoperancia de los sindicatos en los trabajadores de confianza del Artículo 123 apartado A' fue la alumna **Yasmín Esquivel Mossa**", señala **Martha Rodríguez**.

¿Por qué la alumna se tituló un año después? Preguntamos en el entorno de la ministra. "Porque no había hecho su servicio social", aseguran.

A eso hay que sumar el manuscrito del abogado **Báez Gutiérrez**, en el que reconoce que tomó varias referencias y texto de trabajo que realizaba **Esquivel**, porque necesitaba acabar su carrera.

Pero también las mentiras que le dijo al portal Eje Central, que dirige **Raymundo Riva Palacio**, en el sentido de que nunca tuvo contacto con ningún notario, cuando hay imágenes que demuestran lo contrario.

\* El documento de la FES Aragón, donde se cita a audiencia a la profesora **Martha Rodríguez**, directora de tesis, reconoce que el proyecto original es de **Esquivel Mossa**.

Dice, textual, en la página 12:

"Se tiene conocimiento de que al menos seis tesis con alto grado de coincidencia se dieron entre 1986 y el 2010".

Y párrafos más abajo: "Hay una tesis idéntica a la que en este asunto se trata, es decir la de la C. **Yasmín Esquivel Mossa**".

El documento justifica que se le haya rescindido el contrato a **Martha Rodríguez** con las siguientes palabras:

"Habría incurrido en faltas de probidad y honradez, al fungir como asesora de tesis y revelar el trabajo de investigación para la titulación de la C. **Yasmín Esquivel Mossa** al C. **Édgar Ulises Báez Gutiérrez**".

Para equilibrar, en el entorno de la ministra nos dicen que **Rodríguez Ortiz** obtuvo el premio Sor Juana Inés de la Cruz de manos del rector **Enrique Graue** hace apenas ocho meses. Tiene más de 120 reconocimientos en 45 años de maestra, rematan.



Mucha gente me pregunta sobre el posible candidato presidencial de la oposición. Yo respondo que hay muchos porque, efectivamente, son varios los interesados que han levantado la mano. El problema es que no pintan. Mes tras mes, la empresa ARMA, que da seguimiento a todas las notas de la televisión, radio y prensa, demuestra cómo las *corcholatas* de Morena acaparan más del 85% de la cobertura mediática. El resto, un escaso 15%, se lo dividen los posibles candidatos del PRI, PAN y MC.



De acuerdo a una encuesta de *El Financiero* de diciembre, los dos aspirantes que la ciudadanía ve más fuertes para liderar la coalición PRI-PAN-PRD en la elección presidencial son **Lilly Téllez** y **Enrique de la Madrid**. Me parece muy interesante este dato. En las actuales épocas de estridencia política, creo que **Lilly** se convertiría en una buena candidata a la Presidencia. Sin embargo, tengo mis dudas sobre su eficacia como Presidenta. Inversamente, por su personalidad formal y responsable, pienso que **Enrique** carece del carisma y envidia para ser un candidato capaz en las circunstancias presentes, pero sería un buen Presidente.

“Lo que se necesita para llegar a ser Presidente es muy diferente de lo que se necesita para ser Presidente”. Así resume el politólogo **Richard Rose** una de las debilidades estructurales de las democracias presidenciales.

Efectivamente, en este tipo de regímenes es posible —y a menudo sucede— que un verdadero desconocido, un novato de la política, llegue al mayor cargo público que existe. No importa que carezca de experiencia, tenga un vago proyecto de gobierno o de plano no entienda los intrínquilos gubernamentales. Basta con hacer una buena campaña; prometer lo que está en el ánimo de los electores. Y, hoy en día, ser muy bocón y estridente al estilo de **Trump**, **Bolsonaro** o **López Obrador**.

En la película *El candidato* (1972), el personaje caracterizado por **Robert Redford** sigue al pie de la letra todo lo que su consultor político le dice que hay que hacer para ganar. Al final, se levanta con la victoria. En la última y genial escena, el candidato, en lugar de estar alegre y celebrando, se encuentra pasmado. Angustiado, le pregunta al consultor: “Y ahora, ¿qué hacemos?”.

El 2024 se acerca. Los mexicanos tendremos que elegir a un nuevo Presidente. Es posible que una vez más haya buenos candidatos que quizá resulten presidentes deficientes. Ya nos

pasó con **Fox**, **Peña** y **López Obrador**: excelentes candidatos que dejaron mucho que desear cuando se sentaron en la silla presidencial.

La noche del 2 de julio de 2000, **Fox** no parecía angustiado como el personaje de la película mencionada. Al revés, no cabía en sí mismo. Había logrado lo impensable: sacar al PRI de Los Pinos. El guanajuatense se veía invencible. Muchos así lo creyeron. El que más fue el propio Presidente electo. En lugar de bajar las expectativas de lo que se podría hacer en un contexto de gobierno dividido, **Fox** siguió en campaña —que es lo que mejor sabía hacer— y continuó elevando las expectativas. Todo sería posible.

Pronto se impuso la realidad. **Fox** no tenía una idea clara de cómo ser Presidente. En lugar de preguntar “¿qué hago?”, mandó a hacer todo y al mismo tiempo. Sin estrategia, sin prioridades, con un absurdo esquema organizativo, se fue entrapando.

¿Qué se necesita, entonces, para ser un buen Presidente?

La respuesta no es sencilla.

Todo indica que, después del fenómeno del lopezobradorismo, México regresará a la lógica de una democracia presidencial con gobierno dividido. El Presidente deberá negociar con el Congreso para sacar adelante su agenda legislativa. Habrá que hacer, de nuevo, política.

¿Cómo?

Siguiendo tres preceptos: “contar”, “cerrar acuerdos” y “llevar registros”.

Esto es lo que recomendaba un personaje que logró establecer una eficaz operación política: **Lyndon B. Johnson**.

El que fue presidente de Estados Unidos entre 1963 y 1969 sabía de la importancia de los números en una democracia. ¿Cuántos votos se necesitan para pasar una ley? ¿Cuántos nos faltan? ¿De dónde los podemos sacar? Johnson calculaba. Sabía que, para ganar, sólo se requería del margen de un voto. El texano salía a pescarlos. De ahí su segundo precepto: *strike a deal*. Pedía y ofrecía. Era un mercader de la política. *Quid pro quo*: yo te doy esto, a cambio de tu apoyo. Persuadía, manipulaba, presionaba y, en algunos casos, hasta amenazaba dentro del marco de la ley. Y, siempre, llevaba registros. *Keep a book*. Anotaba quién había sido quién a la hora de las definiciones. Cuando llegaba el tiempo adecuado, los premiaba o castigaba.



Twitter: @leozuckermann



## Condecorar al dictador

La inconsistencia diplomática tiene que ver con la decisión presidencial de alinear los intereses del país al llamado “eje bolivariano”, cuya influencia en América Latina ha crecido junto con el populismo en la región.

**L**a política exterior mexicana, desde 2018, es propia de Marx... tendencia Groucho. Los “principios” que guían su actuación mudan según la ocasión. Lo mismo hablan de no intervención y autodeterminación de los pueblos cuando se trata de presos políticos en Cuba, elecciones simuladas en Venezuela o encarcelamiento de opositores en Nicaragua, que respaldan a un candidato a la presidencia de Colombia en plena campaña y cuestionan al Congreso de Perú por negar un permiso para salir del país.

El presidente López Obrador tardó más de un mes en felicitar a Joe Biden tras su triunfo electoral y se negó a condenar el ataque al Capitolio auspiciado por Donald Trump. En cambio, se apresuró a reconocer la victoria de Lula el mismo día de las votaciones y reprobó de inmediato el asalto de los seguidores de Jair Bolsonaro a los poderes en Brasilia. Cuestionó con dureza la destitución de Pedro Castillo, aunque minimizó el fallido acto golpista de éste al disolver el Parlamento y otorgarse poderes extraordinarios. La presión norteamericana logró que México votara en el Consejo de Seguridad la condena a la invasión de Rusia a Ucrania, pero se opuso a imponerle sanciones al invasor y cuestionó a Alemania por venderle tanques al invadido.

La inconsistencia diplomática tiene que ver con la decisión presidencial de alinear los intereses del país al llamado “eje bolivariano”, cuya influencia en América Latina ha crecido junto con el populismo en la región. Más que de izquierdas y derechas, es un tema de democracia o autoritarismo. A diferencia de Gabriel Boric, presidente progresista de Chile, quien cuestiona las violaciones a derechos humanos en las dictaduras del continente, López Obrador prefiere ignorar el asunto, ser funcional a sus aliados y, en el caso de Cuba, incluso victimiza al régimen totalitario.

El embargo a la isla lleva más de seis décadas, es contrario a la opinión de la comunidad internacional y no ha servido para lograr ningún cambio democrático. Al contrario, le ha ayudado a la dictadura para justificar su fracaso económico, mantener vivo el caduco discurso antimpperialista y tener un mal pretexto para reprimir disidentes, alegando que son agentes de la amenaza externa.

El mandatario mexicano reproduce al pie de la letra la propaganda castrista, que es esencialmente la misma desde el siglo pasado y usa hasta sus términos, llamando bloqueo al embargo. Incluso recita la épica al régimen dictatorial con el trasnochado romanticismo de una revolución en la que ni siquiera participó Miguel Díaz-Canel, olvidándose por completo de la extendida pobreza, la falta de elecciones libres, el acoso judicial a la libertad de expresión, la proscripción de partidos distintos al oficial y la represión de disidentes, que llega al extremo de perseguir a quienes postean críticas al gobierno en redes sociales o entonan canciones de protesta.

Es verdad que hay antecedentes de autócratas condecorados con la máxima distinción que otorga el Estado mexicano. En el viejo régimen se la otorgaron a Rafael Trujillo, despiadado dictador de República Dominicana, y al sha de Irán, Mohammad Reza Pahlavi. Al propio Fidel Castro se la dieron en 1988, quien en reciprocidad vino a legitimar a Carlos Salinas tras el brutal fraude electoral operado por Manuel Bartlett. No niego las diferencias, era otro mundo, la Guerra Fría todavía emanaba estertores, pero por lo mismo es sintomático que, en la restauración autoritaria en curso, la democracia y los derechos humanos hayan dejado de ser valores ineludibles, borrando con ello conquistas culturales y civilizatorias obtenidas durante la transición.

De manera recurrente, López Obrador compara a Cuba con Numancia por la longevidad del castrismo, pese a estar a tan sólo 90 millas de los Estados Unidos. Admira y le impresiona que un mismo grupo mantenga el poder indefinidamente contra viento y marea sin reparar en la traición a los ideales que inspiraron la revolución que los encumbra. ¿No será que con la cacareada “transformación” busca emular en ello a sus socios y el objetivo es el establecimiento de un régimen sin alternancias que moviliza clientelas y se sostiene con las Fuerzas Armadas? Eso explicaría el plan B.

Con la entrega del Proyecto de Reforma Constitucional a la legislatura mexiquense el pasado 5 de febrero, fecha de enorme simbolismo constitucional, concluye un proceso inédito no solo en el estado sino en el país, llevado a cabo durante casi dos años y medio y que concitó, a través de diversas formas de participación, las inquietudes y propuestas de parlamentarios ciudadanos que fueron convocados públicamente. Participó el poder judicial y los secretarios del gobierno actual, más una pléyade de académicos e investigadores de diversas instituciones nacionales y de otros países con los que se abordaron temas cardinales del estado; se realizaron foros con grupos de los pueblos originarios y con representantes de los ayuntamientos para abordar los temas municipales. También se integró un grupo conformado por representantes de los partidos políticos con registro en la entidad.

El Secretariado Técnico (SECTEC) nombrado por la legislatura condujo los trabajos de forma profesional, transparente y decidida, en el marco de la pandemia de coronavirus y de dos procesos electorales, el del 2021 y el que corre actualmente; la disputa comicial suele no ser favorable para un tema de vital importancia para un estado, como es debatir y avanzar acuerdos sobre una nueva constitución. El proyecto no zozobró, por el contrario, su entrega es la culminación de un muy buen ejercicio de participación social y política que recoge de entrada las inquietudes, aspiraciones e ideales para un nuevo pacto social. El proceso sigue su curso ahora en manos de la legislatura para debatir el proyecto de reforma y, en su caso, aprobarlo.

Algunas líneas que recorre el proyecto de constitución son las siguientes.

## Nueva Utopía Nueva Constitución no Solo es Posible Sino Deseable

Por Ruperto Retana Ramírez



Es una nueva constitución por su estructura formal. Se organiza en XIII títulos, incluido el preliminar, con sus respectivos capítulos desglosados en 118 artículos y sus correspondientes subnumerales. Se buscó fuera una constitución de principios y valores, de enunciados fundamentales y que no contuviera una parte procedimental o reglamentaria, como la constitución federal y las constituciones estatales del país. Es, como dijeron algunos parlamentarios ciudadanos, una constitución "minimalista", más sencilla y entendible para los ciudadanos. El contenido reglamentario y procesal se manda a lo que se denomina leyes de desarrollo constitucional; estas leyes son novedosas en México, no así en otros pa-

íses de América Latina en donde han funcionado bien. Claro que de aprobarse esta nueva constitución requerirá de un enorme trabajo legislativo para elaborar estas leyes de desarrollo constitucional, el que bien puede ser facilitado por las formas de participación ciudadana que se han empleado para elaborar el proyecto constitucional concluido.

Es humanista porque se sustenta en los derechos humanos de la persona, otorgando especial consideración al de dignidad humana como fundamento y reconoce nuevos derechos, tales como al libre desarrollo de la personalidad y al buen gobierno. Reconoce los derechos individuales, pero también los sociales y económicos de los que la constitución federal del 17 fue pionera en el mundo. Solo que los desarrolla para nuestra entidad. Pero no sólo basta con reconocer derechos que por lo demás estamos obligados por México ser signante de los tratados internacionales, sino que el proyecto constitucional avanza en establecer mecanismos para su cumplimiento. Este es uno de los problemas mayores en un estado donde los derechos sociales se encuentran muy desprotegidos y requieren cumplirse para dejar de ser una sociedad tan terriblemente desigual con las implicaciones de todo tipo que conlleva.

Fortalece la democracia como sistema político al integrar figuras de participación diversas como el referéndum, la revocación de mandato, parlamento ciudadano, cabildo abierto y presupuesto participativo. Sin llegar a ser una consti-

tución feminista, reconoce la importancia de la participación paritaria de las mujeres en los cargos públicos y, algo muy significativo, a la igualdad sustantiva con los varones, asimismo, busca empoderar a los pueblos originarios en la representación política. Como puede apreciarse de esta rápida exposición, contiene avances que van de una democracia representativa, que fortalece, a una democracia participativa y deliberativa, más cercana al espíritu y praxis de la democracia ateniense, así como de pensadores contemporáneos, además de retomar la experiencia estatal.

Es indigenista en el buen sentido del concepto, al reconocer el autogobierno de las comunidades indígenas, garantizar y promover el desarrollo de sus culturas y lenguas; estas últimas son consideradas lenguas maternas. Busca garantizar también sus usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social. Particularmente, la importancia de las comunidades indígenas y pueblos originarios da lugar a definir al estado como pluricultural y como pluriétnico. A mi parecer se trata de que los pueblos indígenas sean sujetos de su propio presente y futuro, saldando una deuda que el estado mexiquense tiene para con ellos, por su discriminación, marginación, miseria y falta de respeto en la práctica a sus formas de vida, buscando desaparecerlas e integrarlas a una visión de desarrollo hegemónica. La constitución buscaría que sean actores de su propio destino.

Da mayor coherencia a los órganos autónomos y apunta al establecer lo que bien podría llamarse sistema de órganos constitucionales autónomos, al establecer un título único sobre ellos; asimismo se integra uno nuevo, el Tribunal de Cuentas que concentraría la fiscalización de todos los recursos públicos.

Modifica el régimen de poderes al establecer el gobierno de gabinete, dar mayores facultades al legislativo y reglamentar funciones del ejecutivo.

Es ambientalista y a la vez municipalista por la relevancia otorgada a estas materias de singular importancia para el futuro de las nuevas generaciones, y porque el municipio es la base de nuestro entramado político.

Reconoce el derecho a la ciudad y establece disposiciones sobre el régimen de ciudades, dando el espacio jurídico que, a mi parecer, la urbanización que hoy predomina sea para el disfrute de todos. No podía dejar de lado la materia económica, el tema del campo y del agua.

En fin, es una constitución además de deseable, necesaria para responder a las múltiples problemáticas que la realidad de la entidad demanda.



Tintero

Jesús Sánchez Ramírez ■

## Texcoco, punta de lanza de Delfina y Ale Del Moral

El domingo pasado las únicas dos mujeres que aspiran a suceder a Alfredo del Mazo Maza en la gubernatura del Estado de México, Alejandra Del Moral Vela (PRI) y Delfina Gómez (Morena), cerraron su etapa de precampaña y aceptaron la candidatura formal por parte de sus respectivos partidos. En los próximos días habrán de aceptar ser abanderadas por parte también de los organismos políticos aliados. Texcoco, enclave morenista, fue el municipio elegido para lo que varios analistas coincidieron en señalar: medir fuerza.

Mientras unos hablaban de reunir a cuarenta mil personas, otros señalaban de hasta sesenta mil seres. Los discursos más que similares, casi idénticos. Ambas candidatas se adjudicaban haber tenido la mejor precampaña y, por ende, el mejor cierre. Lo cierto es que seguidores y simpatizantes tuvieron tiempo para bascular las ofertas políticas y darse una idea de cómo podría ser la posible forma de gobernar de cada una de ellas. Lo que sí se puede afirmar es que el electorado tiene los expedientes abiertos de cada una de ellas y puede tomar la mejor decisión.

Ahora basta esperar al 2 de abril para la resolución para el registro de candidaturas y un día después, o séase el 3 de abril y hasta el 31 de mayo de 2023 nos veremos inmersos ya en plenas campañas, mismas que sean de gran calado, con altura de miras, y correspondan a las dos damas que protagonizarán este duelo electoral donde hay muchas cosas en juego, principalmente uno de las mayores participaciones presupuestarias de todo el país, la joya de la corona. Serán dos meses de oferta política que se ha de analizar a fondo para evitar sorpresas.

PRURITO: una vez más la austeridad republicana y la pobreza franciscana que tanto pregonan el presidente Andrés Manuel López Obrador y sus seguidores han quedado en el ridículo por dos de sus funcionarios, uno a nivel estatal y el segundo federal. El primero alardeó de su asistencia al Super Bowl ¡todo gratis!, según él por cortesía de un pariente. Si, cómo no. El segundo caso sería el de un exguerrillero degustando una botella de vino con valor de más de cien mil pesos. Vengan las explicaciones, al fin que ya sé que será puro "choro mareador".

## El pico del pollo



**Alfredo Albiter S.**

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

### A la reflexión

Una vez concluidas las precampañas habrá un periodo en donde los partidos políticos no podrán hacer actos de proselitismo. Deberán aprovechar para preparar las plataformas políticas, hacer amarres, ajustes en los equipos y sobre todo, una evaluación precisa y seria de cómo van las cosas -incluye encuestas- y también planteamientos para ganar simpatías entre quienes se siguen considerando como indecisos...Si esto se lleva a cabo puntualmente, las autoridades encargadas de recibir denuncias y quejas tendrán días tranquilos y nosotros, -los electores- podremos usarlo para tomar una determinación...Peeero, pues según las tendencias y las experiencias no sucederá, menos aún, cuando las benditas Redes Sociales son y serán protagonistas en la elección. Paso a explicarme el por qué de la reflexión. El periodo al que nos referimos en el inicio de este espacio será para los llamados medios tradicionales -periódicos, radio y tv- pero se hará circo, maroma y teatro para que en la RRSS salgan mensajes de posicionamiento, imágenes y otros recursos más, tratando de fijar en la mente de los electores al personaje en cuestión...Y no, no solamente se trata de imágenes, de claras alusiones a quien se pretenda posicionar -hombre o mujer- sino se hará acompañar de frases, eventos, temas o situaciones que remitan a una persona en especial. Bueno, debo decir que eso harán quienes no han perdido -por decirlo así- toda la vergüenza, serán actores creativos cuya labor será la emisión de los mensajes, pero sin ser tan descarados u obvios e insistimos, nada mejor que en las Redes Sociales...Ahora bien, nos vamos al lado de a quienes les vale gorro se les acuse o se les señale por violación a los tiempos y espacio; la razón es muy clara y simple, litigar los temas se harán tan largos que a la postre terminarán por olvidarse -borrón y cuenta nueva- una vez que se determina a quien ganó...Seguir los procedimientos saldrá tan cansado como costoso y pues si ya se entendió que las cosas se hicieron por la calentura del momento, pues el camino más rápido es una sentencia que signifique el pago de algunos cientos o miles de pesos y a otra cosa. Si a esto le sumamos que hay una autoridad electoral, cuya mayor preocupación parece ser el que no se le "asolien" mucho los trapitos y menos que se siga jalando hilo de temas como gastos. Ya le seguiremos.

#### LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen que pronto se habrá de conocer el detalle de un programa gubernamental relacionado con la recuperación de espacios para la sociedad. Ya se ha visto el trabajo llevado a cabo para renovar, reacondicionar y entregar a la población algunos jardines y espacios verdes, bueno, pues ahora vienen los llamados grandes del tipo del Sierra Morelos, por citar algún ejemplo...Aunque el INEGI, diga lo contrario por hoy, cierro pico. Shalom.



## DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

- + Precandidatas con sector económico.
- + Un tema que durante cinco años quedó relegado a segundo término, ahora buscan darle importancia.
- + CCEM primeros acercamientos con precandidata del PRI
- + Delfina Gómez a través de su enlace.
- + Pregunta del día: ¿Habrá un peor programa de parte de la Secretaría de Movilidad que el de poner a trabajadores en la calle de Lerdo a molestar a los automovilistas?

**MUCHO HEMOS COMENTADO** acerca de lo mal que ha estado la política económica en el actual sexenio, la gran mayoría de los indicadores son negativos y las promesas de campaña del actual mandatario quedaron sólo en eso, promesas que no se concretaron.

Y sólo por mencionar un tema, podemos comentar sobre el empleo. Lejos muy lejos se quedó del millón de espacios que se abrirían en seis años y hablar de que los empleos estarían cerca de los hogares de los trabajadores fue una promesa que nunca se hizo realidad.

Tanto así que el discurso del millón de empleos se murió en los primeros meses de la actual administración y ahora, de acuerdo a cifras del INEGI, siempre nos encontramos entre los primeros cinco estados con más desempleo en el país y algunos meses incluso ha ocupado el primer lugar con más mexicanos que simplemente no encuentran trabajo.

Las excusas siempre giran alrededor del temblor a unos días de iniciado el sexenio y por supuesto que la pandemia es el tema ideal para ofrecer explicaciones sobre las metas no alcanzadas.

### PRECANDIDATAS Y EL INTERÉS POR EL TEMA ECONÓMICO.

Ahora vienen elecciones de nueva cuenta y las promesas serán cosas de todos los días, si no es que la guerra sucia las empañó, pero sobre todo si hacen propuestas apegadas a la realidad.

Porque si DELFINA GÓMEZ quiere vender la misma fórmula que ha usado AMLO durante cuatro años, sin duda que a la economía mexicana le espera un futuro muy complicado.

Pocas acciones federales han sido exitosas en el campo de la economía y por el contrario la mayoría ha sido muy criticada.

Por el otro lado, la priista ALEJANDRA DEL MORAL si propone el turismo empresarial que promueve en las últimas semanas el titular de Sedeco, pues seguramente las cosas se mantendrán en la misma línea que se tienen hasta el momento con tendencia a la baja.

### CCEM Y PRIMEROS ACERCAMIENTOS. CON EL PRI BIEN.

El Consejo Coordinador Empresarial, comandado por LAURA GONZÁLEZ ya tuvo los primeros acercamientos con los enlaces de las precandi-

datas para el tema económico, pero también con ALEJANDRA DEL MORAL.

No debemos pasar por alto que la representante del tricolor fue una de los tantos funcionarios que han ocupado ese puesto durante la presente administración.

De hecho ella es la primera que ocupa el espacio, así que si bien no se le reconoció por su gran trabajo y aporte en la instancia, es preciso mencionar que no desconoce el tema, algo debió aprender.

Además el enlace es que tiene para el sector económico es una priista que también ocupó el cargo, aunque por más tiempo y conoce cuál es la situación. Dificilmente CAROLINA MONROY se va a prestar al juego, que al parecer ordenaron en este sexenio desde lo alto, y fue el de dividir al sector.

El primer acercamiento, de acuerdo a lo que comenta LAURA GONZÁLEZ, fue positivo, tanto la precandidata como la encargada del enlace conocen el sector y es posible construir acuerdos.

### MORENA APENAS SE AGENDARÁ REUNIÓN CON DELFINA GÓMEZ

En el caso de la alianza encabezada por Morena es posible que sea durante esta semana que tengan una reunión. El enlace es el diputado, CÉSAR HERNÁNDEZ que a decir de la líder empresarial conoce el tema, aunque parece complicado que se pueda decir lo mismo de la precandidata, pero el objetivo es conocer plan de trabajo.

En resumen. En la CCEM estiman que las dos alianzas reconocen la importancia del sector así como la realidad económica y los retos que deben enfrentar.

Será hasta que empiecen las campañas para conocer las propuestas si es que las tienen, porque pueden llegar únicamente a descalificar lo que se ha hecho hasta el momento.

Las dos candidatas en su momento, tendrán el mismo espacio y condiciones para hablar del tema económico, al menos con la CCEM.

### PREGUNTA DEL DÍA: ¿HABRÁ UN PEOR PROGRAMA QUE EL ORDENADO POR MOVILIDAD EN SÓLO UNAS CUADRAS DE LERDO?

Esta administración se ha distinguido por implementar acciones polémicas, algunas buenas, otras regulares, pero otras más muy malas.

Y para ejemplo, Movilidad ha dispuesto a elementos o trabajadores en la calle de Lerdo cerca de Palacio de Gobierno.

El objetivo, que automovilistas particulares no circulen por el carril de la derecha, para darle total prioridad a los autobuses de pasajeros, además de "supuestamente" agilizar el tránsito en la zona.

Al menos eso es a lo que dicen dedicarse los prepotentes. Y para ello, los burócratas que se encuentran en la zona, intentan tomar un papel de agentes de tránsito, lo que se vuelve una molestia para los automovilistas particulares, porque ahora resultan ser más intolerantes que los mismos agentes.



## Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- › Cierres de precampaña y su impacto.
- › Ausencias en cierres de las "inas".
- › XXX Aniversario de la COEDHEM.
- › El juicio a García Luna y el Edomex.

Los cierres de precampaña de las "inas" (**Delfina y Paulina**) fueron ayer el tema de los medios nacionales y sus "comentócratas", y el común denominador fue el caso del impresionante acarreo del PRI y en menor medida de Morena, pero ninguno se preguntó ¿cuánto nos costó esa "movilización" a nosotros los mexiquenses en lo particular y a los mexicanos en lo general? ¿Y las autoridades electorales? ¿O solo tiene lupa para Morena y vendaje en los ojos cuando se trata de los partidos de **Claudio X. González**? Los hechos indican que sí ... NOTAS CORTAS: Llama poderosamente la atención que, en el cierre de precampaña de **Paulina Alejandra del Moral Vela**, no asistiera el que la impuso, el júnior pues, ni su gabinete. Por parte de la Profesora Delfina Gómez Álvarez, tampoco asistieron todas las "corcholatas" ni los 22 gobernadores morenistas y/o aliancistas ... Aunque se había dicho que solo los jueves sesionaría el congreso local en este periodo ordinario de sesiones, hoy si habrá sesión ... Y ya que hablamos del legislativo estatal, el último tema

pendiente de la agenda "progresista" es el del aborto legal, y la pregunta no es cuándo se presentará sino si el PRI que alguna vez fue de centro y el PRD que era de izquierda, se pondrán de lado de su aliado que es de derecha, mocho y conservador, o cada grupo parlamentario votará diferente, pero definitivamente influirá en el proceso electoral, por lo que dudamos que se presente en comisiones antes de junio ... Se cumplieron 30 años de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, y la conmemoración fue presidida por su titular **Myrna Araceli García Morón**, en la que no estuvo el júnior pero envió al Secretario General de Gobierno, **Luis Felipe Puente**; el titular del poder judicial en la entidad, **Ricardo Sodi** y el presidente de la Junta de Coordinación Política del congreso local, el morenista **Maurilio Hernández González**, representando al poder legislativo, y algunos priistas como **Karla Aguilar Talavera**, entre otros ... El juicio al ex jefe policiaco de **FeCal**, **Genaro García Luna**, sigue salpicando al ex espurio, y, por lo tanto, al PAN. En el caso de la elección del Estado de México ¿le afectará a **Alejandra del Moral**? ... Desde este espacio le enviamos una felicitación a la ex diputada federal y ex delegada del gobierno federal en Michoacán, **Rocío Santos de la Cruz**, por su cumpleaños. Enhorabuena ... Feliz día de San Valentín para todos ...

Comentarios y mentadas: [godinezalfonso@hotmail.com](mailto:godinezalfonso@hotmail.com)



### *Volver al origen*

Otra vez estamos en proceso electoral y a fin de sexenio, lo que para muchos implica una parálisis gubernamental.

Si analizamos las preocupaciones reales de los ciudadanos, encontraremos que a la cabeza no está la política, sino que hay otros temas: economía y violencia. Ya la pandemia parece haber quedado en el olvido, al menos para las grandes masas, aunque la alerta es vigente.

Dado que la economía es un asunto de preocupación desde hace varias generaciones, resulta que lo más apremiante es la inseguridad y la violencia. Por lo pronto, lo más escandaloso.

Para apaciguar los temores de la sociedad no han ayudado las políticas públicas aplicadas hasta hoy y tenemos ya casi tres sexenios en un cruento enfrentamiento que primero llamaron guerra y ahora ya procuran no mencionar.

Y es que resulta que las autoridades en general prefieren evadir la gravedad del problema con declaraciones triunfalistas en las que magnifican los buenos resultados que ya han dado, y son ciertos, pero que no alcanzan para detener la violencia, ni mucho menos calmar los ánimos sociales.

Lo cierto es que la sociedad mexicana, además de resultados que se reflejen en la vida diaria, requiere de una válvula de escape, que permita liberar la presión social.

Esos son los temas que deberían ser el centro de la preocupación y ocupación de campañas, partidos y candidatas.

Si, por el contrario, las expresiones sociales no alcanzan a llegar a los políticos y sus intereses, nunca llegan a donde es necesario y se pierden en simples gritos y pancartas que se olvidan pronto.

Es urgente para la sociedad mexicana encontrar vías eficientes para canalizar sus inquietudes y necesidades, pues los partidos políticos no dan resultados satisfactorios para los ciudadanos y muchos problemas que se enfrentan a diario en las calles y no están en la agenda de la política.

Los partidos deben volver al origen, recordar por qué compiten unos contra otros y reencontrarse con la sociedad, con la real, más allá de porras, mítines y estructura.

Hoy tenemos una nueva oportunidad, con mujeres al frente de las campañas. Veremos.



**El proceso electoral en el Estado de México**

**Segundo acto: La Intercampaña**

El proceso electoral del Estado de México sigue su curso. El pasado domingo 12 de febrero terminó la primera etapa: las precampañas. Mas allá de la guerra de declaraciones entre ambas precandidatas por creerse vencedoras, lo cierto es que ambas ganaron -al menos- su proceso interno y se convertirán, cada una, en precandidata electa de su partido y coalición.

¿Gana la ciudadanía mexiquense? Si bien es cierto las precampañas pretendían obtener respaldos partidistas para obtener la postulación de las candidaturas, éstas se convirtieron -de facto- en campañas electorales; lo cual, ha generado confusión entre la población... para muchas y muchos mexiquenses no es del todo claro que la campaña electoral aún no comienza y menos aún qué seguirá tras el final de las precampañas.

Del 13 de febrero y hasta el 2 de abril viviremos el segundo acto del proceso: la intercampaña. De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), esta etapa no puede, ni debe, implicar un tiempo de competencia electoral; se trata de un periodo de preparación de las fuerzas políticas antes del inicio formal de las campañas electorales.

¿A qué nos enfrentaremos las próximas semanas? Lo más importante es entender que en este lapso estaremos libres de actos de proselitismo; es decir, de ningún modo -ninguna fuerza política o precandidatura- podría pedir nuestro voto, expresa o tácitamente. Violar esta prohibición conduciría a negar el registro de quien la infrinja.

Esta prohibición encuentra matices normativos. Es casi un hecho que en el estado seguiremos observando propaganda de los partidos políticos encaminada a posicionar su "marca" electoral, cuestión posible y permitida en la legislación de la materia. No sería raro encontrar campañas publicitarias (en espectaculares y otros tantos medios) con expresiones de unidad o de transformación.

Para bien de nuestra democracia, la libertad de expresión y prensa no se ven limitadas. Los medios de comunicación podrán realizar, difundir y publicitar toda clase de entrevistas encaminadas a proporcionar información a la ciudadanía sobre el proceso y sobre las precandidaturas, eso sí, sin posicionar propuestas de campaña.

Se trata, en términos de información, del momento más útil dentro del proceso electoral: las precandidatas electas y los partidos políticos deberán ser cuidadosos de no ofrecer propuestas de campaña (siempre soñadoras) y

por el contrario deberán -en caso de atender la invitación de los medios de comunicación- de sorprendernos con contenidos mejor pensados.

La intercampaña es la oportunidad para que la ciudadanía pueda conocer -sin tanta contaminación electoral- a las precandidatas electas; serán siempre muy interesantes las invitaciones que se hagan a universidades, cámaras empresariales o espacios ciudadanos en donde cada una de ellas pueda mostrar conocimiento y empatía sobre causas y preocupaciones sociales, que no -o al menos no aún- electorales.

Es un periodo donde las prohibiciones hacen que los partidos políticos y las precandidatas deban estar alerta, un paso en falso podría conducirles a la negativa del registro como candidatas. Al mismo tiempo, la necesidad de seguir presentes en el espacio público hace de este segundo acto algo interesante: invita a crear contenidos mejor pensados y precandidatas más cercanas a la ciudadanía ¿aprovechará cada una de ellas esta oportunidad? ¿tendremos precandidatas cuidadosas pero ciudadanizadas o políticamente correctas pero atemorizadas?

En el inicio de este segundo acto vale la pena recordar que, aunque la elección se ve lejana (4 de junio) lo que está en juego es el futuro de nuestra entidad, la información y decisiones del presente determinarán el rumbo de nuestros próximos 6 años.

**Twitter: @ZuFerTapia**